



Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **108/2016/03510**

**OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA (SEGUNDA FASE) DE LA
INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA LAS TABLAS, DEL DISTRITO DE
FUENCARRAL-EL PARDO.**

1/3

Organismo de contratación: Distrito de Fuencarral-El Pardo

Órgano de contratación: Concejal Presidente de Distrito

Tipo de Contrato: Obras

Procedimiento: Abierto

CPV: 45212200-8 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas

Valor estimado: 495.304,27 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 495.304,27 euros

Presupuesto (Con impuestos): 599.318,17 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 28/11/2016
Duración: 3 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 19/12/2016 14:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Propuesta técnica (25 %)
Precio (oferta económica). (75 %)

Garantía requerida: Definitiva 5% del precio de adjudicación del contrato (IVA excluido)

Fecha límite solicitud información: 09/12/2016

Requisitos específicos **Clasificación:**

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **23/11/2016 11:44:34**

Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **108/2016/03510**

**OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA (SEGUNDA FASE) DE LA
INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA LAS TABLAS, DEL DISTRITO DE
FUENCARRAL-EL PARDO.**

del contratista: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría 3 (anterior tipología "D").

Solvencia:

Artículo 75.1, apartado a) TRLCSP: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Requisitos mínimos de solvencia: Se deberá presentar declaración responsable del licitador en la que conste su volumen anual de negocios en el ámbito correspondiente al objeto del contrato en los tres últimos ejercicios (2013, 2014 y 2015), exigiéndose como valor mínimo para su acreditación que el promedio de las cifras declaradas en dicho período sea igual o superior a 600.000,00 euros.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 76.1, apartado a): Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avaladas por los certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional de los licitadores será el de su experiencia en la realización de obras del mismo tipo o naturaleza que las que constituyen el objeto del contrato. Se deberá presentar la relación de las obras ejecutadas en los últimos diez (10) años, comprendiéndose en dicho período el mismo año de la convocatoria de la licitación, 2016 (*), exigiéndose expresamente que el valor de la suma en el año de mayor ejecución del período antes indicado de obras llevadas a cabo de similares características que las del presente contrato sea igual o superior a 450.000,00 euros, lo que deberá acreditarse mediante correspondientes certificados de buena ejecución de éstas.

(*) Se tomará como referencia para el cómputo de dichos últimos diez años, la fecha de publicación en el BOCM del anuncio de licitación del contrato, en la que, asimismo, se pondrán a disposición de los licitadores los Pliegos que rigen la contratación y demás información en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.

Condiciones de licitación:

Reservado a profesión:

No

Cualificación o habilitación:

Contratos reservados:

No

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Fuencarral-El Pardo. Salón de Plenos.

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **23/11/2016 11:44:34**



Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **108/2016/03510**

**OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA (SEGUNDA FASE) DE LA
INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA LAS TABLAS, DEL DISTRITO DE
FUENCARRAL-EL PARDO.**

3/3

Fecha: 29/12/2016 10:00

Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos

Domicilio: Avenida Monforte de Lemos, num. 40, planta baja.

Lugar de presentación: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
Av. Monforte de Lemos nº 40, 2^a planta.
28029 Madrid.

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 23/11/2016

Otra información: La fecha de la apertura de ofertas económicas se publicará en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.

Documentación asociada: PCAP 108201603510

Clausulas Administrativas:

PCAP 108201603510

Proyectos / Anteproyectos:

- /1. Indice.pdf
- /2. Memoria y Anexos.pdf
- /3. Estudio Seguridad y Salud.pdf
- /4.1. Plano situacion.pdf
- /4.2 Planta estado actual.pdf
- /4.3. Planta estado reformado.pdf
- /4.4. Canalizaciones.pdf
- /4.5. Detalle muro.pdf
- /5. Mediciones y Presupuesto.pdf
- /6. Desglose ppto y mediciones.pdf
- /7. LASTABLAS.PrestoObra

Prescripciones Técnicas:

PPT 108201603510

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **23/11/2016 11:44:34**